

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 2
Córdoba**

Núm. 236/2017

Juzgado de Primera Instancia Número 2 de Córdoba
Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación
1519/2015. Negociado: NG
Sobre: Inmatriculación de finca
Solicitante: D^a Rafaela Juana Jurado López y D. Miguel Rojo
Pulido
Procurador: D. Manuel Coca Castilla

DON JESÚS MARÍA TORRES GARCÍA, LETRADO DE LA AD-
MINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de
dominio 1519/2015 a instancia de D^a Rafaela Juana Jurado Ló-

pez y D. Miguel Rojo Pulido, expediente de dominio para la inma-
triculación de la siguiente finca:

Urbana. Casa señalada con el número 18 de la calle Santiago,
de Villaviciosa de Córdoba.

Tiene una superficie de solar de ciento cuarenta y cinco metros
cuadrados y construida de ciento noventa y dos metros cuadra-
dos.

Consta de planta baja y planta alta, y se encuentran divididas
en las dependencias y servicios necesarios para su habitabilidad.

Linda: por la derecha entrando y fondo con la casa número 16
de su misma calle, de D^a. Josefa Murillo Moreno; y por la izquier-
da hace esquina a la calle La Encina.

Referencia catastral. 3066725UH2136N0001LO.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de
esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudie-
ra perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los
diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan com-
parecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba, a 4 de noviembre de 2015. El Letrado de la Admi-
nistración de Justicia, firma ilegible.